

Los trabajadores llevan seis semanas en huelga

## CCOO exige al Gobierno que atienda las reivindicaciones de los trabajadores de Justicia

Los trabajadores de la Administración de Justicia llevan seis semanas en huelga para exigir su equiparación salarial con los empleados de las comunidades autónomas con competencias transferidas.

Trabajadores y Gobierno no llegan a un acuerdo en la mesa de negociación. La última oferta del Ministerio de Justicia es un incremento de 180 euros en tres plazos: 60 euros para este año, 50 euros en febrero de 2009 y 70 euros más en abril de 2009. Una oferta que rechazan los trabajadores que piden un incremento de 200 euros para 2008 para reducir las diferencias salariales entre las comunidades que tienen competencias transferidas y las que no las tienen, entre las que se encuentra Castilla-La Mancha.

El planteamiento que hacen los trabajadores es justo y posible, ya que hay capacidad presupuestaria suficiente para poder atender sus reivindicaciones.

CCOO exige al Ministerio

que se siente a negociar con la mente abierta, que no imponga nada a nadie y que sea capaz de dar satisfacción a las demandas de los trabajadores de Justicia.

“El único responsable de que llevemos más de un mes de huelga en el sector de justicia y de que aún no hay una solución negociada con los sindicatos convocantes es el Sr Bermejo. En materia decorativa ha demostrado tener gran idea, ha apanado bien su pisito, pero ha demostrado ser incapaz de plantear con rigor y seriedad una alternativa para que la huelga de justicia en primer lugar no se llegara a convocar y, en segundo lugar, que una vez convocada se pudieran atender las demandas de los empleados”, afirmó el secretario general de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, José Luis Gil.

“Este hombre es un irresponsable que está llevando a los trabajadores de Justicia y a los ciudadanos del país y de Castilla-La Mancha a una



Durante las más de seis semanas que los trabajadores de Justicia llevan en huelga han realizado numerosas concentraciones. En la imagen, concentración en los Juzgados de Toledo.

situación impresentable. En lo que va de huelga se han suspendido en la región miles de juicios”, agregó Gil.

### Créditos blandos

La huelga está empezando a hacer mella en la economía de los trabajadores que han solicitado a diversas entidades bancarias propuestas de ofertas de créditos blandos

para poder cubrir su falta de ingresos durante los próximos tres meses y que puedan devolver en un plazo de entre dos y tres años.

CCOO está y va a seguir haciendo todo lo que está en su mano tanto para mantener el aliento y el ánimo de los trabajadores, como para mantener las reivindicaciones hasta que sea posible alcanzar un acuerdo.

### Constituida la mesa de negociación del I Convenio Colectivo de Protección y Reforma de Menores

CCOO, UGT y la patronal Asociación regional de Organizaciones del Tercer Sector en el ámbito de la protección de la infancia, juventud, familia y justicia juvenil de Castilla-La Mancha constituyeron el pasado 15 de febrero la mesa de negociación del I Convenio Colectivo de Protección y Reforma de Menores. Se traslada así al ámbito regional la apuesta decidida de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de regular y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector a través de la negociación de un convenio colectivo de ámbito estatal de reforma y protección de menores.

Este convenio beneficiará a los más de 700 personas que trabajan en los centros de protección y de reforma, de los cuales el 80 % son profesionales de atención directa a los que se les exige tener como mínimo una diplomatura. Castilla-La Mancha cuenta con unos 84 centros de protección y diez centros de reforma que están gestionados por unas cuarenta ONG'S y Fundaciones, donde la inestabilidad laboral es altísima. A nivel regional sólo tres de estas tres entidades tiene convenio propio.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha, entendemos que es necesario el desarrollo de la negociación en el ámbito autonómico como garantía de consecución de mejoras salariales y laborales para estos trabajadores, cuyos salarios en muchos casos no llegan a los 1.000 euros.

Desde CC.OO., -sindicato mayoritario en este sector lo que se ha traducido en una mayoría en la representación sindical de la mesa de negociación-, hemos dado el primer paso al constituir esta mesa regional en la cual se negociará con la patronal la mejora de las condiciones económicas y laborales del sector. Para ello se necesitará la implicación de la Administración regional que es la responsable de estos centros y la que negocia con las diferentes entidades para que presten estos servicios.

El sindicato está haciendo asambleas con los trabajadores

### CCOO considera injustificado el ERE presentado por Uniarte (Ocaña) que afecta a 135 trabajadores

La empresa Uniarte de Ocaña (Toledo), dedicada a la fabricación de puertas, presentó el pasado 11 de marzo un Expediente de Regulación de Empleo que afecta a 135 de los 657 trabajadores que tiene en plantilla. De esos 135 trabajadores, 22 son mujeres (en la empresa hay 36 mujeres en total).

Un día después los sindicatos mantuvieron una primera reunión con la dirección de la empresa que lo único que hizo fue argumentar las razones por las que ella considera que tenía que presentar el ERE: la desaceleración de la construcción y las previsiones del sector.

CCOO afirma que este Expediente de Regulación de Empleo no tiene razón de ser, ya que Uniarte en 2007 obtuvo unos beneficios económicos de 650.000 euros y tiene, además, unos fondos de 23.000.000 de euros, explicó el secretario de Organización de la Federación de Construcción, Madera y Afines de CCOO de Castilla-La Mancha, Mariano Ballesteros. “La empresa se está poniendo una venda antes de que surja la herida”, agregó.

El sindicato ha comenzado a realizar asambleas con los trabajadores de Uniarte, cuyo comité de empresa está compuesto por trece miembros de CCOO y cuatro de UGT.

Uniarte es la segunda empresa del sector de puertas en la provincia de Toledo que presenta un Expediente de Regulación de Empleo.



El sindicato demanda la apertura de la negociación de las ofertas de empleo público en el ayuntamiento para paliar el déficit de personal, así como la negociación de un convenio único para todo el personal

### CCOO exige al equipo de gobierno municipal que solvete la falta de personal y medios en el Ayuntamiento de Toledo

Comisiones Obreras exige al equipo de gobierno municipal que empiece a trabajar para dar solución a todos los problemas que afectan a los trabajadores del Ayuntamiento de Toledo como la falta de personal y de medios materiales en la policía local, en el colectivo de bomberos, en la estación de autobuses y en los servicios sociales; la falta de promoción interna para las limpiadoras; o el deterioro de determinadas instalaciones, entre otros.

- **Falta de personal.** Para paliar este déficit, Comisiones Obreras ha venido planteando la negociación de las ofertas de empleo público en el Consistorio de Toledo, pero “aún no nos hemos sentado a hablar sobre este tema”, señaló el responsable de la sección sindical de CCOO del Ayuntamiento de Toledo, Fernando González Moros.

- **Promoción de las limpiadoras:** CCOO ha demandado un proceso de promoción interna para este colectivo de trabajadoras (promoción que sí tienen el resto de colectivos que trabajan en este ayuntamiento).

- **Mesa de negociación única:** desde Comisiones Obreras reclamamos una mesa de negociación única en el Ayuntamiento de Toledo, pues “no podemos permitir que patronatos deportivos municipales o patronatos del Teatro de Rojas tengan convenios colectivos y negocien acuerdos distintos a los que tienen los trabajadores del consistorio”. En este Ayuntamiento parece ser que un sindicato como la CGT, que no tiene mayoría, es capaz de imponer un criterio de no negociación de un convenio único para todo el personal

- **Funcionarización:** Comisiones Obreras exige que desde el Ayuntamiento de Toledo se fijen unas pautas para que los empleados públicos se puedan funcionarizar. El sindicato pide el mismo trato hacia el personal de programas que hacia el personal fijo de plantilla.

- **Productividad por objetivos:** en lo referente a las productividades por objetivos que se dan a los trabajadores del consistorio, Comisiones Obreras pide que se dé un enfoque diferente, ya que no hay ningún colectivo del Ayuntamiento contento con estas productividades.

Comisiones Obreras ha mantenido reuniones para tratar estos aspectos con el concejal de Régimen Interior y Empleo del Ayuntamiento de Toledo, quien dijo que iban a ser reuniones informales, y ha visto que el equipo de gobierno municipal no está yendo por el camino que el sindicato cree que debe ir.